Asunción, 13 de agosto del 2019

NOTA – UOC N° 154/19

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz - Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicar el ***"CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA"*** en el marco del ***Acuerdo Nacional N° 02/2019 – ID 365.920*** **"Adquisición de Caña Blanca 45º G.L. a 15º C.**

En ese sentido, solicito la verificación correspondiente, su difusión y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

Lic. Miriam Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.